



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**

Siendo las 10:00 horas del día 21 de Febrero del 2019, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Solemne por el cambio de Presidente del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, (el "Organismo" o el "Consejo"), misma que se dio lugar en el "Salón de Sesiones del Ayuntamiento", ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, con domicilio en calle Hidalgo número 400, Colonia Centro, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.

I. Lista de asistencia, verificación y, en su caso, declaración de Quórum Legal para sesionar.

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, Secretaria Técnica del Consejo.- se hace constar que se encuentran presentes el Ing. Pablo Ibarra Michel, Presidente Saliente Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano; Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra, Coordinador General De Construcción De Comunidad; Reg. Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Presidente de la Comisión Edilicia De Obras Públicas; Sindica Municipal Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Presidente de La Comisión Edilicia De Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable; Lic. Luis Eduardo de la Mora de la Mora, Coordinador General De Gestión Integral de La Ciudad; Lic. Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento De Guadalajara; Lic. Enrique Aldana López, Contralor Ciudadano; Lic. Jaime De La Torre González, de Coparmex; Mtro. Luis Rafael Méndez Jaled, Presidente de la Cámara Mexicana de La Industria de la Construcción; Ing. Salvador Rosas Pelayo, del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara; Ing. Armando Brenez Moreno, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López, Tesorera Municipal de Guadalajara; Lic. René Daniel Damy Novoa, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; como invitados especiales: Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Guadalajara; Ing. Xavier Orendain de Obeso, Presidente Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; Lic. Raúl Uranga Lamadrid, Presidente entrante del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.

De acuerdo al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano" y como se señala en el artículo 19, apartado III existe quórum legal para sesionar, ya que se encuentra la mitad más uno de los Consejeros con derecho a voto, por lo que queda legalmente instalada la Sesión Solemne Extraordinaria del día 21 de Febrero del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**

II. Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de asistencia, verificación y, en su caso, declaración de Quórum Legal para sesionar.
- II.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III.** Presentación del Informe de actividades y mensaje del Ing. Pablo Ibarra Michel Presidente del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara.
- IV.** Designación del Lic. Raúl Uranga Lamadrid así como de la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, como Presidente del Consejo Directivo y Directora General, respectivamente, del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara de conformidad al artículo 12 fracciones I y II del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.
- V.** Toma de protesta y mensaje por el Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.
- VI.** Mensaje del Lic. Raúl Uranga Lamadrid.
- VII.** Intervención de los siguientes Invitados Especiales:
 - Ing. Xavier Orendain de Obeso, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
 - Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
- VIII.** Clausura.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**

Aprobada por unanimidad

**III. Presentación del Informe de actividades y mensaje del Ing. Pablo Ibarra Michel
Presidente del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano del
Municipio de Guadalajara.**

Ing. Pablo Ibarra Michel.- Muy buenos días a todos!
Señor Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez
Señor Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro
Miembros del Consejo Directivo
Señoras y Señores

Me da mucho gusto estar hoy aquí con todos ustedes. Veo muchos amigos y agradezco sinceramente que nos acompañen.
Procederé a hacer una breve presentación de las labores principales durante mi gestión, para luego pasar a unas reflexiones personales sobre la experiencia vivida.
Seré breve y conciso porque sé que la agenda de hoy está apretada.

INICIO DE PRESENTACIÓN DE LABORES

17 de marzo de 2016: aprobación por parte del pleno del Ayuntamiento del nuevo Reglamento del Consejo Social de Cooperación.
13 de abril de 2016: instalación del Consejo Directivo.
Integración del equipo de trabajo

Son escasas 8 diapositivas para sintetizar un gran e intenso trabajo en equipo!!
Trabajo que siempre hicimos bienintencionadamente, ejecutando en todos los casos el mejor proyecto posible.
Debo reconocer el invaluable apoyo y total entrega de Bernardo Fernández Labastida y de Esteban Petersen Cortés, pues fue entre los 3 que llevamos a cabo un liderazgo compartido para lograr los proyectos del Consejo.
Igualmente quiero destacar la labor de todo el equipo de trabajo del Consejo: equipo compacto de apenas 9 integrantes, joven y dinámico, con quienes ejecutamos todas las tareas encomendadas y con quienes estoy muy agradecido.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**

A ellos se suma el constructivo y entregado grupo de los miembros del Consejo Directivo, que de manera honoraria estuvieron siempre presentes, dando su tiempo para el bien común. Contamos además con el profesional compromiso de los distintos equipos de proyectistas y supervisores, a través de quienes coordinamos a un gran número de contratistas de obra, que se comprometieron a fondo y nos ayudaron a hacer de nuestros proyectos una realidad. Me sorprendió además el dinamismo y conexión entre las distintas Coordinaciones y Direcciones del Municipio, que nos brindaron un apoyo incondicional. Da gusto ver a un Gobierno bien coordinado y con liderazgos sólidos. Y claro está, en cada proyecto contamos con un grupo de ciudadanos, “vecinos-colaboradores”, que fueron visionarios, pioneros e impulsores de las obras por colaboración que ejecutamos en cada una de las distintas zonas. Sin ellos, no hubiera sido posible lograr los objetivos.

Obras ejecutadas:

- Juan de la Barrera : 1.7KM desde Av. Lázaro Cárdenas hasta la calle Las Vegas en Concreto Hidráulico
- Zona industrial: 22 calles intervenidas en concreto y asfalto. banquetas , tuberías; bocas de tormenta ; balizamiento; señalética; árboles plantados; cruceros con Semáforo; luminarias LED nuevas; Ordenamiento del comercio en la vía pública. Plan Rector PIUE Zona Industrial
- Calle Milo: 4,000 m2 de calle ; concreto; red de agua potable; red de drenaje sanitario; red de drenaje pluvial y líneas de alejamiento pluvial; bocas de tormenta; alumbrado público ; balizamiento
- Colonia Monraz : 10 Calles en asfalto y concreto; de renovación redes agua y drenaje; nueva red de gas natural; Ocultamiento de líneas; nueva postería de alumbrado; cruceros seguros y balizamiento

**PARA TODOS ESTAS PERSONAS Y GRUPOS DE TRABAJO, QUIERO BRINDAR UN
APLAUSO CON MI SINCERO RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO**

Ante todo este trabajo y logros compartidos, me pregunto: ¿Qué aprendimos? ¿Qué es lo valioso de este ejercicio de gobernanza? ¿Qué ejemplo di a mi familia que soportó mis ausencias y me apoyó en todo momento?

Empiezo con una anécdota:

En noviembre de 2015 recibí una llamada para decirme que el Municipio quería reactivar el Consejo de Colaboración y que me invitaban a presidirlo.

Y mi respuesta fue: ¿Qué es eso? Pues yo no lo conocía. Quizá porque llevaba varios años sin operar.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**

Después, mi reacción fue buscar a alguien más que “le entrara”; pero a su vez me di a la tarea de investigar la historia del Consejo y sus reglamentos.

Fue así entonces que descubrí el valor de rescatarlo.

Ya en enero de 2016 fue que me entrevisté con Enrique Alfaro quien, después de platicar un poco sobre el tema, me dijo: “pues vamos entrándole!”

Y yo acepté.

Desde ese momento el compromiso y apoyo de Enrique y, posteriormente del Mtro. Enrique Ibarra y de Ismael del Toro, fue total para mí y para el Consejo. Por ello, a los tres agradezco profundamente la confianza depositada en un servidor y reconozco la decisión estratégica de reactivar el Consejo para el bien de Guadalajara.

Al paso de estos 3 años lo primero que aprendí es que, como ciudadanos, debemos participar más e incidir en la mejora de nuestra ciudad. El gobierno no puede solo; necesitamos hacerlo en conjunto.

Descubrí también un sentido de urgencia muy valioso para hacer que las cosas sucedan, porque los periodos de gobierno se pasan rápido.

Conocí a mucha gente buena y propositiva, tanto en el gobierno como entre los vecinos de cada proyecto. SIEMPRE hubo mucho más gente positiva que negativa; por lo que es importante que los proactivos se hagan escuchar y fomenten la participación ciudadana.

En toda esta experiencia vivida, debo decir que la CANACO fue visionaria al impulsar hace 75 años la creación del Consejo de Colaboración; y además muy tenaz en cuidar que no desapareciera. Por ello, todo mi reconocimiento.

En este sentido les comento que a sugerencia de Xavier Orendain, presidente de CANACO, decidimos editar un libro en el contexto del 75 Aniversario del Consejo, mismo que les entregaremos al finalizar este evento.

Quiero en este momento recordar la memoria de Don Enrique Varela Vázquez, quien murió el pasado 23 de enero. El fue un gran tapatío e impulsor de muchas iniciativas, muy particularmente en el Consejo de Colaboración. Por ello decidí hacerle un homenaje simbólico, agregando un encarte con su semblanza en el libro que les entregaremos.

En resumen, el Consejo ha trabajado en tres premisas:

- 1) La Confianza: porque es muy difícil lograr un objetivo compartido si las personas involucradas no la depositan el uno en el otro y la respetan a lo largo del proyecto. Aquí un factor indispensable es la honestidad, pues sin ella no puede haber confianza.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**

- 2) A esta premisa básica se le debe agregar el componente de Generosidad, dado que cualquier proyecto que valga la pena requiere que los individuos inviertan recursos para hacerlo posible. No sólo económicos, sino también talento y, muy especialmente, tiempo.
- 3) Por último, tener un objetivo claro con un proyecto conciso, que haya sido construido desde un diseño colaborativo.

Es entonces en la conjunción de estos factores que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara ha tejido un hilo conductor que le ha permitido constituirse una vez más como puente e instrumento para la gobernanza en un México que requiere, más que nunca, que Gobierno y Ciudadanía trabajen en conjunto.

Finalizo diciéndoles que me voy contento de saber que en mi lugar viene una persona muy capaz, honesta y comprometida, con ganas de ayudar a la ciudad.

Raúl: mis mejores deseos y el mayor de los éxitos!! Confío en que harás un muy buen trabajo y llevarás al Consejo a nuevos y mejores niveles. Cuentas conmigo en todo lo que se ofrezca. Nuevamente, muchas gracias a todos y que Dios los bendiga.

- IV. Designación del Lic. Raúl Uranga Lamadrid así como de la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, como Presidente del Consejo Directivo y Directora General, respectivamente, del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara de conformidad al artículo 12 fracciones I y II del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.**

Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Guadalajara.- designa al Lic. Raúl Uranga Lamadrid, Presidente, de conformidad al artículo 12 fracción I del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano. Y ratifica a la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez como Directora General de conformidad al artículo 12 fracción II del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**

**V. Toma de protesta y mensaje por el Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente
Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.**

Lic. Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.- Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Presidente y Directora General del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano que les ha conferido.

Sí; sí protestamos

Si así fuere que los ciudadanos se los reconozcan, si no, que se los demande.

IX. Mensaje del Lic. Raúl Uranga Lamadrid.

Sr. Gobernador Enrique Alfaro
Presidente Municipal Ismael del Toro
Ex Presidentes del Consejo de Colaboración Municipal
Representantes del Ayuntamiento de Guadalajara
Representantes de Organismos Empresariales
Amigos de la Prensa
Estimados miembros del Presídium
Estimados Invitados,

Es para mí un gran honor, satisfacción y responsabilidad el tomar el día de hoy la Presidencia del Consejo de Colaboración Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara. Quiero agradecer al Presidente Municipal Ismael del Toro y a todo su equipo de trabajo, en particular a Mario Castellanos, así como a la Cámara de Comercio por tan distinguido nombramiento y por la confianza depositada en este nuevo Consejo y en mi persona. De igual manera quiero agradecer a mi esposa, Cristy, a mis hijos, Fernanda, Cristóbal, Daniela y Marcelo por todo su apoyo incondicional.

Como toda institución el Consejo, a través de sus 75 años de historia ha vivido ciclos, sin embargo, pocas instituciones logran trascender en el tiempo como el Consejo lo ha logrado. En esta carrera de relevos, frase que he aprendido de mi buen y querido amigo, Xavier Orendain, hoy recibimos un Consejo de Colaboración rejuvenecido, fuerte, reconocido y con un gran equipo de trabajo. Gran reconocimiento al esfuerzo, dedicación, compromiso y resultados de todo su equipo de trabajo y a su Consejo, que es orgullosamente encabezado por el Ing. Pablo Ibarra Michel, así como por el gran apoyo que tuvo este Consejo tanto de Enrique Alfaro, Bernardo Fernández Labastida y Estaban Petersen, durante la pasada Administración Municipal, como de Fernando Topete por parte de la Cámara de Comercio, muchas gracias



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019

a nombre de la Ciudad por revivir esta gran institución; deben sentirse muy orgullosos pues dejan un gran legado para todos los Tapatíos.

Durante los últimos cuatro meses, he trabajado muy de cerca con Pablo, a quien le agradezco todo el tiempo, paciencia, profesionalismo, capacidad y dedicación en darme a conocer el funcionamiento del Consejo de Colaboración, Pablo muchas gracias. Este proceso me ha permitido conocer la importancia que tiene el Consejo para nuestra Ciudad, para los aquí presentes, quizá algunos no conocerán exactamente que hace el Consejo, por lo que quisiera mencionar algunos ejemplos de las obras, de distinta índole, que hablan de la gran importancia del Consejo:

- 1) Entubamiento del Rio San Juan de Dios
- 2) Instalación de Luminarias en Colomos 1
- 3) Renovación Urbana de la Zona Industrial
- 4) Administración y Mantenimiento del Alumbrado Publico de la Ciudad de Guadalajara
- 5) Pavimentación de la colonia Oblatos

Como se darán cuenta son obras que fueron y siguen siendo de gran importancia para la Ciudad, pero lo más trascendental es que han sido obras planeadas, financiadas, ejecutadas y supervisadas, por un ente autónomo, que es el Consejo que en colaboración con Vecinos y Ayuntamiento, he ahí la gran trascendencia del Consejo que lo plasma claramente en su slogan: "Colaborar para Progresar". Sin duda, el gran resultado que genera esta colaboración es la CONFIANZA entre todos los actores y es esta confianza la que cualquier Sociedad requiere, y mas en las circunstancias actuales de nuestro país, para poder desarrollarse económica y socialmente. El Consejo de Colaboración genera y trasmite CONFIANZA a la Ciudad y esta confianza es la que contribuye a generar una mejor construcción de Ciudad y vinculación entre sus habitantes.

Este nuevo Consejo trabajaremos en varios aspectos:

- Por un lado, continuaremos la exitosa estrategia de trabajo del Consejo anterior, que nos deja muy avanzados los trabajos en la Colonia Monraz, mismos que terminaremos en el transcurso del presente año, junto con la Asociación Vecinal de la colonia Monraz.
- Fortaleceremos la transparencia de la operación y obras del Consejo
- Actualmente tenemos tres nuevos proyectos en estudio y análisis, mismos que en su momento en que se terminen y valide su viabilidad serán presentados al Consejo para su aprobación.
- Por otro lado, trabajaremos en la Institucionalización organizacional y administrativa del Consejo,

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**

- Así como en mejorar la comunicación del Consejo a las distintas audiencias que tiene.
- Mejoraremos las relaciones del Consejo con los Desarrolladores Inmobiliarios de las zonas en que trabajamos para mejorar la vinculación entre Desarrolladores y Vecinos
- Realizaremos una planeación estratégica que permita maximizar las aportaciones del Consejo a la Ciudad,
- Exploraremos la posibilidad de desarrollar nuevos esquemas de financiamiento para el Consejo que le permita recibir más recursos y por ende ejecutar más proyectos

Quiero terminar citando un proverbio africano, que escuche de mi Socio Alonso Diaz, que dice "SI QUIERES IR RAPIDO CAMINA SOLO, SI QUIERES LLEGAR LEJOS CAMINA ACOMPAÑADO" Los invito a todos a trabajar en equipo para lograr una mejor Guadalajara, un mejor Jalisco, un mejor México...

- X. Intervención de los siguientes Invitados Especiales,
- Ing. Xavier Orendain De Obeso, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Muy buenos días a todas y todos

Aprendí a querer y a respetar al Consejo de Colaboración Municipal hoy Consejo de Cooperación Social para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, en 1995 cuando mi muy Querido Señor Padre hoy aquí presente fue Presidente del mismo, después el cariño creció participando como representante de la Cámara de Comercio en los periodos de los Presidentes Raúl Alejandro Padilla y de Don Leopoldo Font Solana.

Fue justo en estos tiempos cuando tuve el gusto de conocerlo a Usted Señor Gobernador, ambos éramos los consejeros más jóvenes y debo confesarle a los asistentes que si, muchas veces hablamos sobre los triunfos de nuestras Chivas, pero muchas otras, la gran mayoría, hablamos sobre nuestro anhelo de una Guadalajara mejor. Desde entonces doy fe de su cariño y compromiso por esta ciudad. En más de alguna ocasión llegamos a esbozar la idea de un consejo de colaboración metropolitana, propuesta que a mí parecer debiese tomar ruta de acción ahora que Guadalajara comienza la cuenta regresiva de un poco más de 20 años para celebrar sus 500 años de fundación.

Celebro Señor Gobernador que hubiese sido Usted quien refundase en positivo y construyendo sobre lo existente a nuestro trascendente Consejo de Colaboración.

Celebró Señor Presidente Municipal Del Toro que el consejo tenga su total apoyo e interés y el respaldo de su equipo de trabajo.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**

Muchas gracias a los 2 por su visión y sus hechos y con ustedes los hechos y el trabajo de tanta gente valiosa que ha puesto su granito de arena de las Administraciones Municipales 2015-2018 y del administración actual. Felicidades por haber decidido continuar el legado de tantos grandes de esta ciudad que han dejado su huella en el Consejo. Nuestro reconocimiento y aprecio.

El consejo como ya se ha dicho ha sido y es fundamental en la construcción de la Guadalajara del pasado y presente, pero sobre todo debe serlo de para la construcción de un futuro mucho mejor.

Es imposible no apasionarse y no ver las grandes bondades de este modelo de verdadera gobernanza que es el Consejo de Cooperación Social, un mecanismo funcional, plural, confiable y transparente que nos da la posibilidad de construir ciudad, pero sobre todo impulsar algo aún más valioso: la construcción de ciudadanía, y incrementar el vital espíritu de cooperación y colaboración.

En el inter que logramos un consejo metropolitano debemos impulsar desde Guadalajara que los 9 municipios de la ZMG tengan a la brevedad esta gran plataforma. Hago una invitación pública y respetuosa a que desde el IMEPLAN iniciemos a la brevedad estos trabajos.

Mi reconocimiento a nuestro Querido Amigo Pablo Ibarra, a tu familia con Elizabeth y tu Señor Padre, a la talentosa Marcela Hernández, a Félix, y al gran equipo del Consejo por su trascendente gestión. Muchas felicidades.

Todo nuestro apoyo y respaldo y resalto el valor y deber civil de nuestro nuevo Presidente Raúl Uranga Lamadrid que ha dicho "SÍ ACEPTO" a la atinada invitación del Alcalde Ismael Del Toro.

Felicidades y gracias a Cristy tu esposa y tu maravillosa familia.

Estoy seguro, Querido Raúl, que serás un gran presidente, tu mejoras todo lo que tocas incluida la vida de tu amigos y que, cuál carrera de relevos, sabrás construir con tu gran talento y un gran equipo de trabajo, un gran presente y pero sobre un mejor futuro para el consejo y mediante ello un mejor futuro para Guadalajara.

Muchas felicidades y que Dios nuestro Señor siga bendiciendo a Guadalajara y a Jalisco.

- Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Cuando estuvimos en Guadalajara, la clave para salir adelante fue entrarle juntos sociedad civil, sector privado y gobierno, y gran parte de este logro fue gracias al trabajo de Pablo Ibarra al frente del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano. A ti amigo muchas gracias por la confianza y por entrarle al reto de hacer ciudad y ciudadanía con equipo.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**

En su momento, bajo este modelo de colaboración le entramos a la renovación de la Avenida Juan de la Barrera y la rehabilitación de la Zona Industrial y se que estos son solo dos ejemplos de lo mucho que se puede lograr si contemplamos que este esfuerzo se lleve a una visión metropolitana.

Felicidades al Lic. Raúl Uranga Lamadrid, deseándole el mayor de los éxitos al frente del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.

XI. Clausura.

Siendo las **11:00** de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 36 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el decreto 4882, publicado en el Periódico Oficial del estado de Jalisco, con fecha 8 de Junio de 1943, que promulgó la Ley que creó el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, en relación con el último párrafo del artículo 143, la fracción II del artículo 162, 177, 178, fracción XI, 179, 180, 182 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y los artículos 1, 7, fracción VI, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 22, 24, fracciones VIII y X, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano".

Lic. Raúl Uranga Lamadrid
Presidente

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez
Secretario Técnico

Lic. Víctor Manuel Sánchez Orozco

Reg. Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Lic. Luis Eduardo de la Mora de la Mora

Lic. Enrique Aldana López



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION
PARA EL DESARROLLO URBANO
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2019**



Lic. René Daniel Dany Novoa




Mtro. Luis Rafael Méndez Jaled



Ing. Armando Brenez Moreno



Lic. Jaime de la Torre González



Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra



Ing. Salvador Rosas Pelayo



Síndica Municipal Mtra. Patricia Guadalupe
Campos Alfaro



L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López